

PlantaDoce.

Empresa

Inkemia se declara en precurso de acreedores

La decisión se produce después de que la compañía no pudiera completar una ampliación de capital por 20 millones de euros.

PlantaDoce
12 mar 2019 - 13:59

Inkemia se declara en precurso de acreedores

Inkemia busca nuevas fórmulas para salir de una situación comprometida. La biotecnológica catalana se ha declarado en precurso de acreedores tras no poder completar su última ampliación de capital, valorada en 20 millones de euros. Según ha confirmado la empresa a través de un comunicado remitido al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), el valor total de los bonos suscritos sólo alcanzó los cinco millones de euros.

Con todo, la empresa ya había iniciado un plan para garantizar su continuidad. “Como consecuencia, se procedió a tomar una serie de acciones con el objetivo de aumentar la liquidez y adaptar el funcionamiento de la compañía a las nuevas circunstancias”, sigue el documento escrito por Inkemia.

Entre las medidas tomadas figuran “la revisión de procesos productivos, la desinversión de activos no estratégicos y la búsqueda de nuevos inversores”, todas bajo el objetivo de “salvaguardar los intereses” de las partes implicadas y “garantizar la normal evolución de las negociaciones”.

La compañía, presidida por Josep Castells, registró una facturación de 4,7 millones de euros en 2017 y un resultado bruto de explotación (ebitda) de 644.000 euros, un 8% más respecto al ejercicio anterior.